

04 AGO. 2017



ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 07
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Resolución Directoral N°5515 UGEL 07-2017

San Borja,

02 AGO. 2017

VISTO:

El expediente N° 46412-2017-JAGEBRE/EAGEBRE, Informe N° 11-2017-UGEL07/D.UGEL-AGEBRE-EGEBR, la Orden de Ejecución N° 056-2017-UGEL07/D.UGEL-AGEBRE, los actuados que hacen un total de noventa (90) folios útiles y;

CONSIDERANDO

Que, el artículo 8 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo, sustentado en el principio de la calidad que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0526-2005 -ED se institucionalizan los Juegos Florales Escolares Nacionales como actividad educativa de la Educación Básica Regular.

Que, la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y programas Educativos de la Educación Básica", aprobada por Resolución Ministerial N° 627-2016- MINEDU establece en el sub numeral 8.1. del numeral 8, que los concursos escolares son una estrategia pedagógica que buscan contribuir a la formación integral de los estudiantes, habiéndose autorizado para el año 2017, entre otros la realización de los Juegos Florales Escolares Nacionales.

Que, Los Juegos Florales Escolares Nacionales -JFEN tienen como objetivo fortalecer el desarrollo de la creatividad y expresividad de los estudiantes en los diferentes lenguajes y prácticas artísticas, culturales y tecnológicas, favoreciendo la construcción de la tradición y el aprendizaje de las diversas manifestaciones culturales generando con ello mejores condiciones para el desarrollo de los procesos educativos.



Que, mediante Resolución Viceministerial N° 087-2017-MINEDU, el Viceministerio de Educación, aprueba las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2017 "Fortalece tu ciudadanía participando en comunidad", las mismas que cuentan con la participación de estudiantes con necesidades educativas especiales que forman parte de las instituciones educativas de la Educación Básica Regular (EBR) y Educación Básica Alternativa (EBA) en todas las disciplinas y categorías a quienes se les garantizarán las condiciones para su participación.

Que, de acuerdo al informe N° 11-2017-UGEL07/D.UGEL-AGEBRE-EGEBR, informe N° 00486-2017-UGEL07/D.UGEL-AGEBRE-EGEBR, la Comisión Organizadora remite los resultados por cada categoría y disciplina; conforme lo dispuesto en los numerales 6.3, 6.4 y 6.5 y 7.2 de las bases del concurso, es necesario emitir la Resolución Directoral de reconocimiento y acreditación a los estudiantes ganadores y delegados que obtuvieron el primer puesto en las categorías respectivas, a fin que participen en la etapa DRELM.

Que, la precitada norma establece las categorías que participarán en las siguientes etapas, siendo estas la categoría B, C y D, las que participarán en la Etapa DRELM.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias, Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU que aprueba las Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en la Educación Básica, Resolución Viceministerial N° 087-2017-MINEDU que aprueba las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2017, y de acuerdo a las facultades conferidas a la Dirección de la UGEL 07 por la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. – RECONOCER Y ACREDITAR a los estudiantes y delegados que obtuvieron el primer puesto de la CATEGORÍA C de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2017- Etapa UGEL, según se detalla:

ARTES MUSICALES

ARTES MUSICALES

DISCIPLINA : ENSAMBLE INSTRUMENTAL Y VOCAL

1ER LUGAR – IE 6047 JOSE MARIA ARGUEDAS

TEMA : ASÍ QUIERO SER

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	PEÑA PAREDES JOSUE RODRIGO	61393285
PARTICIPANTE	2	OYOLA BENAVENTE CHRISTIAN SEBASTIAN	73050878
PARTICIPANTE	3	ROJAS ZAVALA KASSANDRA STELLA	74992130
PARTICIPANTE	4	LAGOS POVES CAMILA ISABELLA	73442203
PARTICIPANTE	5	CORCUERA RODRIGUEZ ADRIANA AILEEN	75870419
PARTICIPANTE	6	GUTIERREZ LANDEO CESAR ALEJANDRO	78549027
DELEGADO		NERY SEGURA ARTURO ALEX	21119573

TIPO PRESENCIAL

ARTES MUSICALES

DISCIPLINA : BANDA ESCOLAR DE MÚSICA

1ER LUGAR – IE 6049 RICARDO PALMA

TEMA : LA GUITARRA Y HEY PACHUCO



5515

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	BARRAGA SOTO JOCEMILE GUADALUPE	71405610
PARTICIPANTE	2	URIBURU SILVA JOSE MIGUEL	75027851
PARTICIPANTE	3	SANCHEZ GUTIERREZ RODRIGO GUILLERMO	75377342
PARTICIPANTE	4	ROJAS JUAREZ PIERO FABRIZIO ARMANDO	74957901
PARTICIPANTE	5	MITMA CCAMAC ANA FERNANDA	73212625
PARTICIPANTE	6	ESQUIVEL VALDEIGLESIAS JADE ALEJANDRA	71951112
PARTICIPANTE	7	VASQUEZ GONZALES PEDRO SEBASTIAN	77238806
PARTICIPANTE	8	VELA FLORES SILVIA ANDREA	78884948
PARTICIPANTE	9	MINA SULLCA ANGHIE NELIDA	74815855
PARTICIPANTE	10	ORE CURICO ELISEO JUNIOR	75333173
PARTICIPANTE	11	ANCO CHURAMPI CRISTHIAN ANGEL	73124322
PARTICIPANTE	12	BUJAICO LEON DIEGO ABRAHAM	75524402
PARTICIPANTE	13	CHACALTANA AREVALO GUSTAVO ADOLFO	71747418
PARTICIPANTE	14	CUADROS MAYTA LUCIANA ALESSANDRA	75437079
DELEGADO		RAMOS MARTINEZ YONATHAN FERNANDO	44127837

TIPO PRESENCIAL

ARTES ESCÉNICAS

DISCIPLINA : DANZA TRADICIONAL

1ER LUGAR – IE 7047 TACNA

TEMA : FESTEJO

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	LOZANO VETANZO NAYELY PAOLA	73706359
PARTICIPANTE	2	CESIAS SOTO MELY DAYANA	71697387
PARTICIPANTE	3	SALCEDO LOPEZ EDITH MARGARITA	77504723
PARTICIPANTE	4	AYALA FERNANDEZ DANITZA RUBY	75305754
PARTICIPANTE	5	TENORIO DIAZ OLENKA PAMELA	72902850
PARTICIPANTE	6	TOVAR ASCOY ALESSANDRA ISABEL	75535490
PARTICIPANTE	7	CANCHO ZAMORA ARACELY INES	75350278
PARTICIPANTE	8	ELIAS DURAND YAMILET NICOL	78465345
DELEGADO		DIAZ HUAMANI GRISELDA	10330241

TIPO PRESENCIAL

ARTES ESCÉNICAS

DISCIPLINA : DANZAS URBANAS

1ER LUGAR – IE 0083 SAN JUAN MASIAS

TEMA : TRANSMITIENDO CULTURA

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	LAZARO PERALTA LILIANA STEFANNY	75962664
PARTICIPANTE	2	PRADO ANCCASI LAURA	72470013
PARTICIPANTE	3	PRADO ANCCASI LIZET	72570011
PARTICIPANTE	4	OBISPO VILCHEZ VALERIA ROCIO	76165777
PARTICIPANTE	5	COILA SUAQUITA BRANDON	76853300
DELEGADO		AURAZO RAMOS ROXANA PILAR	40489361



TIPO PRESENCIAL
ARTES ESCÉNICAS
DISCIPLINA : TEATRO
1ER LUGAR - IE TÉCNICO FAP MANUEL POLO JIMÉNEZ
TÍTULO : LA CONQUISTA

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	GONZALES VENTURI RENZO DAVID	75157268
PARTICIPANTE	2	ORBEGOSO CARDENAS JOSE ALEXANDER	72398100
PARTICIPANTE	3	ARAGON SANDOVAL IVANNA ALEXANDRA	75607363
PARTICIPANTE	4	MORY LOPEZ PERCY ISAI	75862289
PARTICIPANTE	5	VILCA CELI JEFFERSON JOEL	73817849
PARTICIPANTE	6	DIAZ CAMPOS VALERIA RAFAELA	74938666
DELEGADO		RIOS ALVAREZ JOSE CARLOS	40764954

TIPO : PRESENCIAL
ARTES : VISUALES
DISCIPLINA: MURAL
1ER LUGAR-: IE 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
TEMA : COMPARTIENDO NUESTRA CIUDADANIA

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	MENDEZ LOPEZ JENNIFER MICHELLE	72415217
PARTICIPANTE	2	DEZA CUEVA ROSA MERY	71023417
DELEGADO		BAUTISTA ROQUE NIEVES MARITZA	29651350

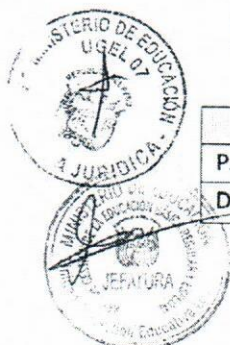
ARTES VISUALES

TIPO NO PRESENCIAL
ARTES VISUALES
DISCIPLINA : PINTURA
1ER LUGAR - IE NIÑO JESÚS DE PRAGA
TEMA : PERÚ SIN DROGAS

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	MEDINA BERROSPI CLAUDIA SOPHIA	70750556
DELEGADO		LEON LAGUNA PERCY GERARDO	43523962

TIPO NO PRESENCIAL
ARTES VISUALES
DISCIPLINA : ARTE TRADICIONAL
1ER LUGAR - IE MERCEDES INDACOCHEA
TEMA : BALCÓN LIMEÑO

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	RAMOS ESPINOZA TIFANY BRISSETTE	74324774
DELEGADO		SOTOMAYOR ROMERO LILIANA SOLEDAD	10548272



5515

TIPO NO PRESENCIAL
ARTES VISUALES
DISCIPLINA : ESCULTURA
1ER LUGAR – IE 6051 MERCEDES INDACOCHEA
TEMA : REVIVIR

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	HANCO SANGA MERRIE LUI	72185526
DELEGADO		SOTOMAYOR ROMERO LILIANA SOLEDAD	10548272

TIPO NO PRESENCIAL
ARTES VISUALES
DISCIPLINA : FOTOGRAFÍA
1ER LUGAR – IE LOS EDUCADORES
TEMA : PARTICIPANDO CON MI PUEBLO

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	DURAN HUARINGA CATHERINE LIZET	75870243
DELEGADO		LAU LI ALICIA YUNCHING	10185689

ARTES LITERARIAS

TIPO NO PRESENCIAL
ARTES LITERARIAS
DISCIPLINA: CUENTO
1ER LUGAR - IE 6082 LOS PROCERES
TEMA : SED DE JUSTICIA

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	ALMEIDA GONZALES MARIANA LUISA MERCEDES	71454490
DELEGADO		CONDE GÓMEZ OLGA	08774614

TIPO NO PRESENCIAL
ARTES LITERARIAS
DISCIPLINA : POESÍA
1ER LUGAR: IE VIRGEN DEL MORRO SOLAR
TEMA : UN MUNDO DE ENSUEÑOS

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	NEYRA ESTACIO MARIANA MELISSA	74749589
DELEGADO		REMUZGO BARCO ANA CECILIA	09824859



ARTES DISEÑO Y TECNOLOGÍA

TIPO PRESENCIAL

ARTES TECNOLÓGICAS

DISCIPLINA : CONSTRUCCION DE MODELOS ROBÓTICOS

1ER LUGAR: JOSE MARIA EGUREN

TEMA : CLASIFICANDO DESECHOS SOLIDOS

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	VILLACORTA POMA DYLAN FERNANDO	72900257
PARTICIPANTE	2	CANALES IBARRA DANIEL ÁNGEL	70549277
DELEGADO		GRANDE SANCHEZ ANTONIA JULIA	08798162

TIPO PRESENCIAL

ARTES TECNOLÓGICAS

DISCIPLINA : HISTORIETAS INTERACTIVAS CON LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN

1ER LUGAR: SAN VICENTE DE PAUL

TEMA : LA BATALLA DE ARICA: HISTORIA, MITOS Y LEYENDAS

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	DÁVILA MONGE JULIO DANIEL	72041529
DELEGADO		ZARZO APOLO HORTENCIA CORALI	25555385

TIPO PRESENCIAL

ARTES TECNOLÓGICAS

DISCIPLINA : AUDIOVISUALES

1ER LUGAR: MATEO PUMACAHUA

TEMA : MANTENIENDO LIMPIECITO NUESTRO AMBIENTE

FUNCIÓN	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
PARTICIPANTE	1	LEON PAREDES SERGIO JOHAN	71061469
PARTICIPANTE	2	PEREZ PANIORA MARÍA YSABEL	78372663
PARTICIPANTE	3	PASIÓN GUTIÉRREZ MARÍA DEL ROSARIO	72458964
PARTICIPANTE	4	GAMBOA NOA RUBI JULISSA	75389734
PARTICIPANTE	5	ESPINOZA CAHUANA LEIDY MARILUZ	62221775
PARTICIPANTE	6	ROJAS BUITRON ROSA MILAGROS	74767072
DELEGADO		GALARZA PIZARRO DORA GALARZA	20722273

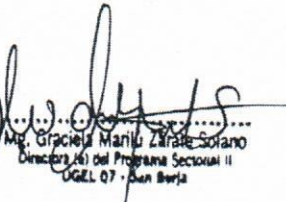
ARTÍCULO 3. – ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, notifique la presente Resolución a los delegados citados en la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.



5515

ARTÍCULO 4. – DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página web de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, para su difusión correspondiente

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



M^{ra}. Graciela Marilu Zárate Soriano
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Borja

Lo que transcribo a usted para su
conocimiento y fines que corresponda




ADA MARIA CHIRINOS MEDINA
Especialista Administrativo (e)
Trámite Documentario
UGEL 07 - SAN BORJA